

OBRA LEGISLATIVA MES DICIEMBRE DE 2010
SENADOR GARCIA PADILLA, ALEJANDRO

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
1911				Para establecer una Alianza Intermunicipal para el Fortalecimiento de la Educación Pública en Puerto Rico y enmendar el inciso (p) del Artículo 2.001 de la Ley Núm. 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, conocida como la “Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 1991”, a los fines de autorizar la creación, el desarrollo e implementación de consorcios municipales, dirigidos a promover la excelencia educativa, transferir a los consorcios municipales creados al amparo de esta Ley, las funciones asociadas al mantenimiento y ornato de las escuelas y centros educativos comprendidos dentro de la delimitación jurisdiccional correspondiente, maximizar la autonomía municipal mediante la descentralización de las funciones, deberes y responsabilidades inherentes al Gobierno Central; y para otros fines.	✓			
1912				Para crear el Negociado de las Fuerzas Conjuntas contra el Narcotráfico y las Armas Ilegales dentro del cuerpo de la Policía de Puerto Rico; establecer su estructura operacional, delimitar sus funciones, deberes y responsabilidades; crear el cargo de Superintendente Auxiliar a Cargo de Crimen Organizado; asignar fondos; establecer un nuevo currículo de Justicia Criminal; establecer un Reglamento Especial de Servicios Generales; establecer un plan de vigilancia en las costas, puertos y aeropuertos; prohibir el uso ilegal de tecnología destinada a la investigación y procesamiento criminal y disponer sanciones; para enmendar el inciso (c) del Artículo 15 de la Ley Núm. 93 de 13 de julio de 1988, según enmendada, conocida como “Ley Uniforme de Confiscaciones de 1988”, a fin de concederle prioridad al Negociado de las Fuerzas Conjuntas contra el Narcotráfico y las Armas Ilegales en la asignación o transferencia de bienes confiscados, y para otros fines.	✓			

OBRA LEGISLATIVA MES DICIEMBRE DE 2010
SENADOR GARCIA PADILLA, ALEJANDRO

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
1924				Para enmendar el Artículo 11 y añadir un inciso (h) al Artículo 12 de la Ley Núm. 2 de 27 de septiembre de 1995, según enmendada, conocida como “Ley de la Oficina del Procurador de las Personas con Impedimentos”, a los fines de facultar al Procurador para conceder indemnización por concepto de daños y perjuicios.	✓			
1925				Para crear el “Programa de Vales para la Transportación de Personas con Impedimentos” para la transportación de personas con impedimentos; para ordenar a la Comisión de Servicio Público denominar dicho programa como “Taxi Accesible”, y establecer que emita un reglamento de funcionamiento y elegibilidad a este Programa.	✓			
1926				Para enmendar el Artículo 3 de la Ley Núm. 2 de 20 de enero de 1966, según enmendada; a los fines de restituir el texto de la misma al lenguaje previo a las enmiendas aprobadas por la Ley Núm. 7 de 9 de marzo de 2009, conocida como “Ley Especial Declarando Estado de Emergencia Fiscal”, según enmendada, garantizando así que la Universidad de Puerto Rico reciba la integridad de los dineros producto de la formula presupuestaria de ingresos del Fondo General, incluyendo su participación fiscal en el Fondo de Interés Apremiante y en los nuevos impuestos de dicha Ley Núm. 7 <i>supra</i> .	✓			
1928				Para crear el “Programa de vigilancia comunitaria e intervención rápida” adscrito a la Policía de Puerto Rico con el objetivo de fortalecer las estrategias de impacto comunitario, prevención e intervención rápida en casos de criminalidad; disponer la coordinación necesaria con el Departamento de Justicia, la Autoridad de Puertos, la Comisión para la Seguridad en el Tránsito, la Comisión de Servicio Público; y para otros fines.	✓			

OBRA LEGISLATIVA MES DICIEMBRE DE 2010
SENADOR GARCIA PADILLA, ALEJANDRO

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
1929				Para crear el “Programa de Iniciativas Tecnológicas para la Investigación Criminal” adscrito a la Policía de Puerto Rico con el objetivo de fortalecer el uso de los nuevos avances tecnológicos en las investigaciones criminales y el procesamiento de casos; disponer la coordinación necesaria con el Departamento de Justicia, la Administración de Tribunales y la Administración de Corrección; y para otros fines.	✓			
1930				Para crear el “Programa de Inteligencia Operacional para Investigaciones Criminales” adscrito a la Policía de Puerto Rico con el propósito de fortalecer los esfuerzos investigativos para el esclarecimiento de casos criminales e identificar y procesar a los transgresores de manera rápida y efectiva; disponer la coordinación necesaria con el Departamento de Justicia, la Administración de Tribunales y la Administración de Corrección; y para otros fines.	✓			
	695			Para ordenar a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados garantizar la programación de obras y asignaciones presupuestarias requeridas para el desarrollo de diversos proyectos necesarios para mejorar la infraestructura de servicios de agua potable y alcantarillados en el Municipio de Cataño. A saber: rehabilitación de estación de bombas de La Puntilla, extensión del sistema sanitario de la comunidad Juana Matos en el Bo. Palmas y; la limpieza e inspección de la troncal sanitaria de Cataño.	✓			

OBRA LEGISLATIVA MES DICIEMBRE DE 2010
SENADOR GARCIA PADILLA, ALEJANDRO

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
	696			Para ordenar a la Autoridad de Energía Eléctrica garantizar la programación de obras y asignaciones presupuestarias requeridas para el desarrollo de diversos proyectos necesarios para mejorar la infraestructura de servicios de energía eléctrica en el Municipio de Cataño. A saber: construcción de 1ra etapa de línea soterrada en la avenida Flor del Valle; construcción de línea soterrada en la urbanización Las Vegas; aumento de capacidad en la línea 8200 de 38 kV de Bayamón/Cataño; centro de transmisión de 115/38 kV en Hato Tejas y; construcción de la línea 9700 en el pueblo de Toa Baja.	✓			
	697			Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas a transferir, libre de costo, al Municipio de Aguas Buenas, el edificio y los terrenos que albergaba la antigua escuela Rafael Nicolau ubicada en el Barrio Pueblo de esa municipalidad; y para otros fines relacionados.	✓			
			1799	Para solicitar a la Autoridad de los Puertos de Puerto Rico que rinda un informe detallado a este Cuerpo en torno al status de las obras de construcción del nuevo terminal de lanchas adyacente al actual terminal del Bo. Cataño Pueblo.	✓			
			1800	Para ordenar a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico realizar una investigación abarcadora en torno a los problemas que enfrentan los pacientes de VIH para acceder servicios de salud a través del plan Mi Salud del Gobierno de Puerto Rico.	✓			

OBRA LEGISLATIVA MES DICIEMBRE DE 2010
SENADOR GARCIA PADILLA, ALEJANDRO

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
			1802	Para ordenar a las Comisiones de Gobierno; y de Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico a realizar una abarcadora investigación sobre las gestiones que realiza la Autoridad de Desperdicios Sólidos para asistir a los municipios en el manejo y disposición de los neumáticos desechados en el País, a los fines de determinar que acciones administrativas o legislativas son necesarias para garantizar los recursos y asistencia que requieren los municipios en el proceso de disposición de neumáticos usados.	✓			
			1803	Para ordenar a la Comisión de Turismo y Cultura del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación respecto a las medidas y recursos de seguridad vigentes en los museos adscritos al Instituto de Cultura Puertorriqueña a los fines de identificar si la entidad cuenta con los recursos necesarios para cumplir con su misión de conservar y proteger el acervo cultural de nuestro País.	✓			